



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE MOVIMIENTOS NOMINALES Y SU TRATAMIENTO ANTE LA INSTANCIA NORMATIVA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, en su calidad de sujeto obligado, ubicado en la Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable

Los datos personales que serán sometidas a tratamiento son: Dicha información será utilizada para realizar el alta, promoción y baja del personal, pago de Nómina, afiliación ISSSTE, generar comprobantes Fiscal Digital por Internet CFDI de la nómina. Movimientos para declaraciones patrimoniales. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información sobre nuestro Aviso de Privacidad, podrá realizar la consulta, en nuestro portal de internet: <https://qroo.gob.mx/sesesp> en la sección de "Transparencia", Avisos de privacidad, o puede comunicarse al teléfono de la Unidad de Transparencia (983) 832 7772 o por medio del correo electrónico unidad_transparencia@sesespqroo.gob.mx.

Fecha de actualización: 04 de enero de 2023.
Fecha de validación: 08 de septiembre de 2022.